

Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA  
CURSO N.º : 0744/268/06/0095/2007/00F/B/  
OLIVENZA. 09/05/2007 A 16/05/2007 (BASICO)

Centro: C.F.A. NAVALMORAL  
CURSO N.º : 0736/023/10/0131/2007/00F/B/  
NAVALMORAL DE LA MATA. 09/07/2007 A 13/07/2007 (BASICO)

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
008759904D	MADERA MARTINEZ, JOSE
008770887K	PIRIS VIRIGAL, MANUEL
008774458G	ROLDAN GONZALEZ, JUAN JOSE
008777784H	ALVEZ ALVEZ, JOSE M <sup>a</sup>
008780112T	RAMOS SANCHEZ, FRANCISCO
008780634Q	ROLDAN JORGE, FRANCISCO JAVIER
008819881W	FERNANDEZ FERRERA, JUAN
008840657D	ALVAREZ FERNANDEZ, DANIEL
008842069H	PALMA MARQUEZ, JOSE JOAQUIN
008874049M	VIDIGAL AGUILAR, LUIS FRANCISCO
008874244Q	TEODORO LEON, MANUEL
080020378C	GAMERO MADERA, BERNARDINO
080041651H	SANTOS CARVALLO, EDUARDO
080041669J	CARRON PENGUICHA, JOSEFINA
080049683T	NUÑEZ CARVALLO, FRANCISCO GABRIEL
080060083G	PIÑERO BONITO, JAVIER

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
000650965L	ESPINOSA FERNANDEZ, ANTONIO
004116929K	TIRADO MARCOS, RUFINO
004121614Z	SERRANO MORENO, ANTONIO
004143945N	FLORES MUÑOZ, RESTITUTO
004205466P	CID GARRO, JORGE
006933002C	VICENTE VICENTE, RAMON
006965593C	CAÑADAS CASTAÑO, MIGUEL ANGEL
006980430E	SIMON ALVAREZ, FAUSTO
006990709C	CADENAS DIAZ, ISABEL
007441180J	PAJARES GARCIA, JUAN JOSE
008940454D	DE LA PEÑA TELLEZ, JOSE ANTONIO
011776092T	BRAVO CORREAS, AGUSTINA
028971438V	MANZANO BRAVO, DAVID
050951254K	GARCIA MENENDEZ, RAUL GREGORIO
051568876R	TOLEDANO DIAZ, ENRIQUE
075996843J	MARTIN AMOR, ANTONIO
076101323G	TIMON LUIS, DANIEL
076139034H	NUEVO BRAVO, LORENA

Contra esta Resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrá recurrirse en alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de ésta en el Diario Oficial de Extremadura; recurso que podrá interponerse ante la Dirección General de Estructuras Agrarias o ante el Consejero de Agricultura y Medio Ambiente, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de

noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente. Mérida a 23 de agosto de 2007. El Director General de Estructuras Agrarias. Fdo.: Eduardo de Orduña Puebla”.

## CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

*EDICTO de 17 de agosto de 2007 por el que se notifica el Acta H-137/07 a la empresa “Instalación de Tejados Ruano, S.L.U.”.*

Se pone en conocimiento de la empresa comprendida en la relación que a continuación se inserta que, ante la imposibilidad de notificar el Acta que se indica por ausencia o ignorado paradero de sus titulares, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), se

inserta su publicación en el Diario Oficial de Extremadura y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento donde radicaba su último domicilio conocido.

Asimismo se comunica que el expediente podrá ser examinado por el interesado en las oficinas de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, situadas en el Paseo de San Roque, n.º 17 de Ávila.

Se advierte que el término de 15 días hábiles, desde el siguiente a la notificación de este documento, puede presentar escrito de alegaciones ante el órgano competente para resolver el expediente: Jefe de la Oficina Territorial de Trabajo de la Junta de Castilla y León, sita en C/ Segovia, n.º 25, de Ávila, acompañado de la prueba que estime pertinente, de acuerdo con lo

dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo.

Número de Acta: H-137/07. Sujeto responsable: Instalación de Tejados Ruano, S.L.U. Domicilio: Plaza Luis de Zúñiga, 9. 10600 Plasencia (Cáceres). Sanción: 3.000 €.

Cáceres, a 17 de agosto de 2007. El Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, GONZALO GONZÁLEZ TEJEDOR.

## CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

*RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2007, de la Secretaría General, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia en relación con el Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 88/2002, de 25 de junio, que regula la composición, funcionamiento y organización del Consejo Extremeño de Salud.*

Elaborado el Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 88/2002, de 25 de junio, que regula la composición, funcionamiento y organización del Consejo Extremeño de Salud, afectando su contenido a los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, esta Secretaría General,

### RESUELVE:

Primero. Acordar la apertura del trámite de audiencia por un período de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, al objeto de que cualquier persona interesada pueda examinar el texto del Proyecto y formular las alegaciones y propuestas que estime oportunas.

Segundo. El Proyecto de Decreto referenciado podrá ser examinado por los interesados en la dirección de Internet <http://sia.juntaex.es/proyectosnormativos/proyectos.asp>

Mérida, a 24 de agosto de 2007. La Secretaria General, ANA GEMA SÁNCHEZ PEÑA.

## CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

*RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro para la adquisición de mobiliario diverso para el Centro Cultural del Palacio Obispo Solís en Miajadas, homologado por la Dirección General de Patrimonio del Estado. Expte.: RI073PR03005.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI073PR03005.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: La adquisición de mobiliario diverso para el Centro Cultural del Palacio "Obispo Solís" en Miajadas, homologados por la Dirección General de Patrimonio del Estado.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento y forma: Homologación por la Dirección General de Patrimonio del Estado.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total: Noventa y ocho mil seiscientos ochenta y nueve euros con doce céntimos (98.689,12 €).

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 06.06.2007.
- b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Noventa y ocho mil seiscientos ochenta y ocho euros con cincuenta y un céntimos (98.688,51 €). I.V.A. incluido.

Mérida, a 28 de agosto de 2007. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.